

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 530.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Sábado 14 de Agosto de 1909.

Fé de cristiano y fé de fariseo

La *Dinastía* del jueves publicó un truculento artículo en defensa de la fé romana (no católica como vulgarmente se dice) pidiendo de paso limitación á la libertad de pensar, de escribir, de propagar, como si el partido conservador de Cádiz, del que es órgano oficial el colega, hubiera dado ya el salto atrás olvidando su liberal abolengo.

El referido artículo fué acogido con fruición por *El Correo de Cádiz*, que lo reprodujo en su número de ayer en sitio de honor y poniéndole comentarios morrocutos, remachando el clavo de la tiranía y exigiendo á los poderes públicos medidas retrógradas para asegurar la fé antigua, que por lo que se vé y lo que no se vé, se escapa á chorros de los viejos moldes forjados por el clericalismo.

Los conceptos de uno y otro colega, casi iguales por la concomitancia política y la defensa de los intereses creados, están muy en su lugar considerándolos bajo el punto de vista utilitario; pero no, si se examinan bajo el punto de vista verdaderamente religioso que encierra el pensamiento cristiano, que sin duda desconocen los autores de uno y otro artículo.

No pidieron Jesús ni sus discípulos auxilio á las autoridades de su época para propagar su doctrina y mantener su fé racional, sencilla, sino que una y otra cosa hacían con la palabra y con las obras.

No adularon á los grandes solicitando protección, sino que á los humildes buscaban para sembrar entre ellos la Buena Nueva, sin espadas, sin leyes represivas, sin jueces, sin esbirros, sin hogueras, sin calabozos, sin tiranías.

«¡Todo por la persuasión!»—decían Jesús y San Pablo.

«¡Todo por la fuerza!»—gritan los fariseos modernos.

La fé de los primeros creció en el mundo antiguo, se extendió por todas partes, porque era la fé basada en el amor, en el desinterés, en la abnegación: el filósofo y el ignorante creían, porque la religión de Cristo era la religión natural, era el pensamiento divino obrando en todos los siglos y regiones, encarnando en hombres de diversas razas y colores, sin otro dogma que el amor mútuo, sin otras ceremonias que el bien obrar, sin otros templos que el universo, sin otras imágenes que las constelaciones, sin otros sacerdotes que los hombres puros, buenos, honrados, sin otros inciensos que las flores olorosas de los campos.

Y la fé del cristiano creció, inundó los pechos hasta que la tiranía política la corrompió con el acta de Constantino, y el paganismo comunicó su virus á la naciente Iglesia, y los sacerdotes de los dioses del Olimpo se hicieron sacerdotes del Jesús divinizado.

Con semejante transfusión, empezaron las discusiones, las divisiones, las rencillas, las guerras sangrientas, las persecuciones crueles para hacer prevalecer el capricho autoritario, la fábula sobre la realidad, lo falso sobre lo verdadero, y al espíritu del Evangelio sucedió la áspera letra, el mandato imperativo de los nuevos fariseos, semejantes en intolerancia á los crucificadores del Jornalero de Judea, triunfando al fin, de la fé en Dios y en el prójimo, la fé fingida impuesta por el terror y las espadas.

La oligarquía sacerdotal se hizo dueña de almas y cuerpos, introdujo en la Iglesia innovaciones de las religiones muertas, desfiguró el sencillo culto, se

apoderó de la ciudad de los Césares, maldecida por el rey de Yugurta y anatematizada por el solitario de Phatmos, y fundó un imperio tiránico sobre las ruinas de otro imperio, conservando el lujo escandaloso y el boato de los grandes tiranos.

En pugna perpétua con la razón científica, atormentó á los sabios, y en contradicción constante, aprovechó y hasta pretendió hacer suyos los descubrimientos de los sabios martirizados.

De aquí, que no tiene razón *El Correo de Cádiz* al querer adunar la ciencia con la fé romana, con una fé que quemó á Bruno por sondear los mundos del espacio; que anatematizó las obras de Copérnico; que martirizó á Galileo; que puso en entredicho el juicio de Colón; que atormentó á Campanella; que persiguió á Paré y á Servet; que se burló de los hermanos Genner; que creyó en las brujas, en los endemoniados, y quemó millares de enfermos visionarios considerándolos poseídos del Aríman del Asia antigua.

Y pretender que hoy el Estado defiende esa fé que persiguió al pensamiento humano so pretexto de defender el orden social, nos parece, lo confesamos, una solemne majadería.

Mas lógico sería que los inspiradores de los dos colegas citados, se inspirasen en el Evangelio, y meditando sobre la terrible máxima de Cristo acerca de los malos ricos, poseídos de la verdadera fé del cristiano, emprendieran provechosas campañas en pró de la equidad social, del bien general, del amor entre todos los hombres, ofreciendo al mismo tiempo á la vista de las gentes aquel hermoso ejemplo de San Pablo cuando decía: «Trabajando noche y día he propagado el Evangelio. Mis manos nos han sustentado á mí y á los míos; jamás he sido gravoso á nadie.»

Porque á la verdad, aconsejar fé y resignación á los hambrientos, á los desesperados, á los desvalidos, entre erupciones de la barriga repleta, con el cuerpo bien vestido y mejor resguardado de la intemperie en edificios confortables, ofreciéndoles un problemático mundo de venturas para después de la muerte, no es por cierto la mejor manera de demostrar la inmensa y sublime fé del cristiano, sino la falsa fé del fariseo.

Insistimos

Como se ha dado el caso de que algunas personas hayan pretendido hacer comentarios sobre nuestra actitud, multitud de veces definida, creemos que no está demás que insistamos sobre dicho punto.

Nuestro periódico, es completamente independiente; pero como creemos nosotros que la única y la sola salvación de nuestro pueblo está en el prestigioso jefe del partido liberal gaditano Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro, de ahí que consagremos nuestros esfuerzos á tan ilustre personalidad, digna por todos conceptos del apoyo incondicional de todos los gaditanos.

Se nos dirá que algunas veces solemos fastigar á personalidades que parecen muy afectas al indicado jefe, censurando sus actos y poniendo en evidencia sus faltas.

Es muy cierto. Precisamente la diferencia que hay entre el órgano de un partido y un periódico independiente, es esa.

Los órganos tienen que ver como bueno, todo lo del partido que repre-

sentan, para ellos son seres angélicos todos los que rodean al jefe, aun cuando en la práctica los perjudique y los dañe.

Nosotros, como independientes no estamos en ese caso y así evitamos el tener que estar constantemente moviendo el botafumeiro en honor de quien no se lo merece.

Cuando vemos un político, que en vez de seguir las provechosas iniciativas que traza en todos sus actos el ilustre doctor del Toro, quiere hacer de la política grangería, no nos importa que se llame *torista* para que nosotros le combatamos con verdadero ensañamiento, porque así hacemos un servicio al jefe liberal diciendo quiénes son los que le sirven y quiénes son también los que le desprestigian.

Esta actitud nada tiene de nebulosa; quién mal proceda tiene en nosotros severo censor, y el que proceda con arreglo á las enseñanzas del Sr. del Toro, nos tendrá siempre como amigo fidelísimo.

No servimos para la adulación rastreña, nos importa muy poco que el jefe tal ó cual sea íntimo del Sr. del Toro, porque si vemos que los tales jefes denigran y manchan al partido liberal, no hay duda en que realizamos una obra meritoria.

Por tal causa jamás hemos pretendido ser órgano de nadie; por eso nos han parecido estúpidos ciertos celos, cuando estando como estamos prestamos más servicios al Sr. del Toro que toda esa cáfila de aduladores que le rodean algunas veces.

Nosotros no sabemos doblegarnos á ciertas conveniencias; cuando vemos algo malo lo decimos, sea de quién sea, porque esa es la misión de toda publicación independiente, que no tiene trabas, sino proceder en libertad y expresar honradamente su pensamiento.

Instantánea

PREMIO AL TRABAJO

Le conocí fuerte, vigoroso, con músculos de acero, en una mina de Sierra Nevada.

No tenía á mis órdenes trabajador más incansable. Manéjaba durante ocho horas seguidas el *marro* de siete kilos, haciendo brotar chorros de chispas al golpear la acerada barra, ó la *almadena* enorme pulverizando grandes bloques de mineral de hierro.

Esta mañana lo encontré en el campo del Sur, apoyado en la muralla, convertido en un exhombre, flaco, macilento, mirando con sus ojos hundidos en cárdenas concavidades el abismo que le invitaba á arrojar el pesado fardo que lleva sobre su espíritu.

Puse mi diestra en su hombro, me miró como se mira la esperanza y el viejo minero me contó la triste historia de sus dolores.

Había estado en Bélmez arrancando carbón á 300 metros de profundidad; en Rio Tinto, extrayendo cobre; en Sotiel, metido en una galería asfixiante, á 200 metros de la superficie respirando veneno.

Después, viejo, aunque fuerte, no lo quieren en ninguna parte, temiendo que su falta de agilidad en los desplomes de los *saneamientos* de las explosiones, haga á las Compañías abonarle la indemnización por accidente del trabajo.

Como inul inservible arrojado al *spoliarium*, de una en otra mina vaga el infeliz no demandando limosna

sino trabajo; pero no lo encuentra.

Vino á Cádiz, creído, en su candidez paradisiaca de troglodita de las oscuras y espantables cavernas, que lo embarcarían de balde para América, para el infierno, y no lo ha conseguido.

Díle un apretón de manos y... lo que puede; le aconseje enfáticamente que se cuidase, que se alimentase con sendas raciones de la resignación, esa que prodigan gratuitamente los hombres de *El Correo de Cádiz* y de *La Dinastía*, y me retiré satisfecho de haber infundido en el alma del anciano minero una buena dosis de sanos y religiosos principios, que seguramente no nutrirán su debilitado cuerpo.

ATIZANDO.

En broma y en serio

No siempre hemos de empezar por *El Correo*. Hoy le toca á *La Dinastía*, el cual colega dogmatiza y dice:

«Las cosas todas que nos rodean no son como debieran ser, sino como son...»

Eso mismo decía hace algunos años el Sr. Genovés, aunque con una ligera variante.

Decía: «Las cosas son como son, no como deben ser.»

Parece mentira que *La Dinastía*, que no tiene memoria para nada, haya caído ahora en un dogma de su antiguo tiempo.

Pero claro está, halaga á su vanidad que *El Correo de Cádiz* le reproduzca sus artículos, cosa que no le sucede con nadie, y hace todo lo posible por ahorrarle trabajo á R.

Para justificar la falta de respeto á la Ley, dice el órgano conservador, que en la práctica los hombres más vehementes, cuando pueden se ponen las leyes por montera.»

Tiene razón *La Dinastía* al decir cuando pueden.

Cuando pueden es, cuando abajo y al rededor cunde la debilidad y el desmayo.

En ningún pueblo viril pueden los gobernantes, ponerse las leyes por montera. En España suelen poder con frecuencia, porque hay un derecho llamado público y otro derecho que se llama privado. Y hay también un Código fundamental y una teoría que se llama de Constitución interna. Y hay en definitiva, un partido ultraconservador que es reformista y un partido liberal democrático, que es conservador. Un partido llamado demócrata, completamente desorientado y una fracción republicana con vistas á Chamba.

Aquí nadie sabe lo que se pesa en materia política, aunque con frecuencia sabe lo que pesca.

Ese es el mal.

Y como en esta confusión reinante, unos hablan como conservadores, otros como demócratas, otros como republicanos y ninguno sabe á lo que atenerse en materia de definiciones políticas y de interpretación de ideas, resulta lo que es verdaderamente triste, errores tan tremendos, errores de lógica como los en que incurre *La Dinastía* pidiendo un palo y *El Correo de Cádiz* pidiendo votos.

¿Pueden darse incongruencias mayores?

Justo es que nos ocupemos ahora de *El Correo*, el que todo lo cristianamente compatible con su papel, procura arrojar sobre los radicales y sobre

Lerroux toda la odiosidad de los sucesos de Barcelona, cuestión que está ya perfectamente juzgada por la opinión nacional que sabe á que atenerse en el particular.

Si de esta manera es como el papel clerical se propone procurar la concordia patriótica en cuya empresa se halla metido, no le arrendamos la ganancia.

Si, porque hablar de azusador de las turbas, etc., etc., es una manera de excoitar los odios, acción vedada al espíritu cristiano, y contra la cual está precisamente ahora *La Dinastía*.

«No os detengáis ni ante los sepulcros ni ante los altares.»

¿Qué tiene esto de condenable? La juventud no se detiene ante nada. Su sangre generosa y sus nervios vibrantes, no son propios para esas detenciones. El altar y el sepulcro, son dos términos. Para la juventud no los hay nunca. Todo generosidad, todo ardimiento, para ella no hay términos, ni aún siquiera de comparación.

El altar y el sepulcro, son cosas para viejos: sino fuera así ¿cómo habría que sacrificarse en aras de la Patria, ora por el honor militar, ora por el honor de las ideas, una juventud nervio nacional al que adula tanto *El Correo de Cádiz*, sin duda porque espera llevarle á votar, sin querer conocer que hoy la juventud española ó por lo menos la parte más considerada de ella, no mira el Norte como en otros tiempos, mira el Nordeste?

No se apene tanto *El Correo* por lo que reflexionará en estos días.

Parece mentira que diga el papel clerical que no se reflexiona, cuando sabe y puede comprobarlo que ayer mismo, ha reflexionado *La Dinastía* largo y tendido.

Dice el papel clerical «que ha sido menester que iluminen los resplandores del incendio, para que se fije la atención en el enlace de los efectos, con sus causas regeneradoras y primordiales.»

Pues, claro está, siempre sucede lo mismo. La Historia está rellena como un pastel cualquiera de enseñanzas de esta naturaleza.

Al resplandor de los incendios, avanzó siempre la Humanidad; el fuego que tiene su origen en el Sol, ha servido de faro á la Humanidad como le sirve á los navegantes para llegar después de las procelas de su navegación al ansiado puerto.

No tema al fuego *El Correo de Cádiz*; él aseguró la unidad religiosa en los anteriores siglos. Gracias al resplandor de los incendios del Santo Oficio, pudo la monarquía española realizar su misión civilizadora en el mundo.

Los tiempos han cambiado y hoy ejercen los pueblos la alta misión de contrastar y purificar las buenas ideas también por el fuego que es el agente purificador según la Iglesia y según la Ciencia más eficaz.

¿Como, pues, no han de aplicarlo los pueblos?

¡Ese adoquinado!

Hemos recorrido varias calles de los barrios de Santa María y la Viña, y en todas ellas hemos visto, en algunos trozos, el piso rehundido, muchos adoquines movidos é inmensos baehes que están pidiendo á gritos una reparación del pavimento.

No nos parece mal que las brigadas del Municipio inviertan su tra-

bajo en las vías donde habitan personas que por su posición social son dignas de que sus calles sean convenientemente reparadas...

De lo contrario, sería proclamar el imperio de una desigualdad irritante, y esto, creemos que el presidente de la Comisión de empedrados y el señor Alcalde no estarán dispuestos a sostenerlo.

Sonando

El calor sofocante de estas noches estivales, debe sin duda ser propenso a sueños.

Como el tiempo pasa, veloz en esos delirios de la fantasía, no es extraño que pudiéramos realizar un viaje en contadas horas...

En el Extramuros reformado, lleno de fábricas, hoteles, de grandes almacenes, donde se acumulaban todos los productos del mundo...

Un tranvía nos dejó en aquel lugar, encontrando en el andén de la estación suntuosa, magnífica, un convoy de catorce coches inmensos...

¿Dónde va este tren?—preguntamos. Nos miramos como si hubiéramos caído del cielo y exclamaron:

—¿Qué pregunta! Este es el tren de vía estrecha de la costa que sigue el trayecto del tranvía antiguo, hasta San Fernando, va luego a Chiclana, continúa a Conil, Vejer, Tarifa, Algeciras, pasa por San Roque, Los Barrios, La Línea y sigue luego hasta la provincia de Málaga.

En Chiclana, estación de enlace, nace la línea que se interna en el corazón de la provincia, llegando hasta los pueblos antes separados del resto del mundo...

La cabeza de todas las líneas está en Cádiz y como usted verá, llegan á centenares los vagones de mercancías que cargados de primeras materias llegan aquí para transformarse en productos industriales.

Lo que los pueblos manufacturan viene también aquí, de donde se exportan á América enormes cantidades de tegidos que han venido á sustituir en el mercado al defectuoso género que hacía Cataluña.

El carbón que consumen nuestras fábricas, talleres y buques, procede de riquísimas minas que hay en explotación en la Sierra y como el transporte es reducidísimo y la calidad inmejorable, resulta el hecho de que las hallas extranjeras no pueden hacernos competencia y en cambio Cádiz la hace de un modo terrible.

También, como se han descubierto canteras de purísimo mármol blanco, sin una veta, de brillo alabastrino, todos los pedidos del mundo civilizado, para sus monumentos y esculpturas se hacen aquí, quedando á Carrara sólo la tradición, sustituyéndola en la práctica, los que producen las Sierras de Grazalema y Villamartín.

De jasper el extranjero se lleva al año más de veinte millones de toneladas y así se explicará usted el movimiento de este puerto, que ha sobrepasado á Amberes, á Amsterdam, Liverpool y Londres.

¿Y que son esos tubos que van por el aire, en tan airoso pescante de hierro?—pregunté señalando á una línea de tubos que á unos veinte

ó treinta metros pasaba por encima de las construcciones.

—Eso, nos repuso nuestro amable oidorone, son las cañerías para la conducción del petróleo de las minas de Villamartín, Rota, etc., que vienen á los grandes depósitos que se han establecido en una isla artificial, construída en el lugar de las antiguas Puercas y que embarcan buques especiales para todas las partes del mundo.

Si va usted en el tren hacia San Fernando, que ya está unido á Cádiz por un magnífico boulevard, verá los terrenos que se han ganado al mar; las fábricas de cloruros, de ácidos clorídicos, sulfúricos, etc., porque hoy las aguas madre de las salinas no se pierden como antes se hacía estúpidamente y la sal sobrante se transforma en multitud de productos para la industria que tienen una inmensa demanda.

Todo esto se embarca por el puerto de Sancti-Petri, con inmensos puentes giratorios, que forman la segunda entrada de Cádiz y por donde pueden penetrar los más gigantescos trasatlánticos, que también se llevan el hierro en lingotes de las minas de la Sierra, el azufre y las piritas de cobre.

Una ráfaga de aire me despertó y cuadro tan bello, se borró de mi mente.

¡Qué solos...!

Con motivo del embarque en esta estación del ferrocarril, de varios oficiales de la guarnición destinados á Melilla, tuvimos ocasión de observar con poco agrado la falta de asistencia para despedirlos, de toda representación del elemento civil, cual sucede según relata la prensa, en cualquiera de los puntos de España en que embarca un solo oficial ó soldado para el suelo africano.

Este hecho es mucho más de notar en Cádiz, no solo por las infinitas pruebas que de sus entusiasmos y cariño por el elemento armado tiene dadas en todas las ocasiones que se les presentaron; sino también por registrarse el caso con los primeros militares que desde aquí parten para la guerra.

Es preciso que el pueblo, y sobre todo la parte oficial, haga más por los que gustosos ofrecen sus vidas por la patria, que tomar parte en las rifas y festejos que en beneficio de aquéllos se celebren. Hay que demostrarles en todo momento, nuestra admiración y cariño y acompañarlos mientras pisen tierra gaditana para hacer llegar á lo más interno de su ánimo, el convencimiento de que Cádiz está con ellos y no precisa para alentarlos en su penosa misión más estímulo, que la simple noticia de que hermanos nuestros parten desde esta ciudad para la guerra de Melilla.

Hecho lo anterior supimos que tampoco concurren á la estación para despedir á dichos oficiales los coroneles del Cuerpo á que pertenecían. Como ignoramos las causas que lo motivaron, solo nos limitamos á dar la noticia.

Sobre lo mismo

Ofrecimos no dejar de la mano el asunto de las obras de nuestro puerto, y en tan noble empeño continuaremos hasta que se dé satisfacción cumplida á nuestro pueblo, tanto tiempo engañado por arlequines políticos que constantemente le han venido ofreciendo venturas cuando se inaugurasen tales obras.

Se inauguraron hace más de año y medio, y ni las venturas que el trabajo proporciona, aparecen, ni la construcción del primer trozo adelanta, ni creemos pueda estar terminado para el plazo señalado en el contrato.

¿Qué ocurre en dichas obras? Pudieran las dragas extraer fango

su perjuicio de que los bloques se fuesen colocando, y si bien se hace lo primero, no se efectúa lo segundo para dar trabajo á los centenares de obreros que carecen de ocupación que pudieran encontrar, si en la construcción se observase la actividad necesaria para cumplir la Empresa con el compromiso solemnemente aceptado.

Se nos objetará que no es posible hacer lo que pedimos, que como profanos en ingeniería, no podemos apreciar la índole de los trabajos, y que estos requieren mucho más tiempo del prefijado en el pliego presentado por el representante de la Compañía concesionaria en el acto de la subasta.

A esto contestaremos, que antes de confeccionar las condiciones estipuladas, la Compañía Venetta, asesorada por sus ingenieros, debió saber lo que proponía, lo que ofrecía y á lo que se comprometía.

Así es, que no caben excusas de ninguna especie, y que la manera como se están llevando á efecto esas obras, constituye una burla sangrienta para el pueblo gaditano que debe protestar por razón y por derecho, contra la forma en que se verifican esos trabajos, contando, como seguramente cuenta con las simpatías del comercio y de la industria de esta capital, tan interesados como el pueblo obrero en asunto de tan vital interés.

Y... nada más por hoy.

La libertad

La Libertad es un derecho natural, universalmente proclamado y reconocido, y de él arranca todo el Derecho en sus aspectos distintos que no es más que la limitación racional de la Libertad en el desenvolvimiento social del hombre.

La excitación al crimen, al pillaje y al robo, está castigado por el Código; y una cosa es el acto individual, y otra el colectivo.

¿Qué más castigo quiere La Dinastía para un pueblo amotinado que el que sufre siempre en nombre del Poder?

La literatura impresionista que tiende á excitar los sentimientos hasta convertirlos en pasiones violentas, puede y debe ser perseguida por medio de la sanción penal; pero no ahogándola en un régimen de tiranía.

Si no hubiera habido en el mundo predicaciones apasionadas y violentas, la Humanidad nada habría adelantado en ningún orden de ideas. Y la Religión en lo antiguo y en lo hecho en lo moderno, han sido el producto de esas predicaciones.

Crucificado fué Cristo, degollado el Bautista, arrojados á las fieras y sometidos á variados tormentos miles de mártires del ideal religioso, del filosófico y del político, no más que por haber expuesto en forma de templada protesta contra el Poder, en cada época distinta, y haber insinuado ideas y medios de progreso y dignificación moral y política de los ciudadanos.

Todas aquellas grandes figuras de la Historia que hoy reverenciamos ora en el altar, ora en los códigos fundamentales del pueblo, ¿qué han sido sino revolucionarios?

Por otra parte, consta que la excitación al crimen, al pillaje y al robo que tanto duele á La Dinastía, se ha ejercitado en todos los tiempos y precisamente se ha ejercitado más en aquellas épocas ominosas en que el Poder lo era todo, y el ciudadano nada.

Cuando la Libertad explota, cuando se ejerce sin cortapisas ni restricciones ni reservas de ninguna clase, entonces no hay excitaciones, y si las hay no se escuchan; porque los ciudadanos se hallan á gusto en un régimen con garantías de su derecho y su provecho, y se desprecia todo aquello que de una manera torcida; tiende á alterar el equilibrio social.

¿No sabe todo el mundo que en los grandes crímenes históricos, en los regicidios más célebres han influido las

predicaciones más exaltadas y no precisamente inspiradas por el anarquismo que no ha existido hasta hace poco?

¿La religión misma, á qué ha tendido sino á levantar al humilde para ponerle al nivel del poderoso? ¿Y este fin moral y político, no se ha puesto en práctica á costa de grandes derramamientos de sangre y de otros hechos extraordinarios que en su tiempo también se le llamaron crímenes, robo y pillaje?

No es esto lo que nosotros los demócratas defendemos. Para que no ocurra, para hacerlo imposible es por lo que pedimos la Libertad, es por lo que la amamos. La Libertad no debe tener más limitación que la que señala el Derecho y la misma Religión cuando dice: «No querrás para tu prójimo lo que no quieras para tí mismo.»

No nos maravilla que La Dinastía como órgano de publicidad de los conservadores, que tienen el raro privilegio de saber vivir con una mano sobre el Evangelio y otra mano sobre el presupuesto, se asuste de oír un grito en la calle y se amedrenta y atemorice de las protestas populares hasta el punto de pedir por Dios que ahorquen á los protestantes.

Y llegando en su miedito al extremo de no acordarse que vivimos en un régimen liberal, relativamente, y que ese régimen liberal ha sido eficazmente planteado por el partido conservador.

¿Pues qué, no se acuerda La Dinastía de las repetidas manifestaciones hechas en el Parlamento por el señor Maura, para defenderse de la calificación de reaccionario, de que él es más liberal que Canalejas; de que él es quien mejor siente y practica el sentido de la Libertad?

¿No dicen nada á La Dinastía esas frases? ¿No aprende en ellas nada?

¿Más como vá á aprender el órgano conservador, si toda su misión parece circunscrita á hacer la política clerical para anular las listas de suscriptores de El Correo de Cádiz?

Esa es su labor verdadera, y como El Correo la conoce, no muere el anzuelo.

¿Qué más limitación de la Libertad quiere La Dinastía, respecto á los sucesos de Barcelona, que la suspensión de la vida constitucional?

El órgano conservador dice, que cuando se realiza un suceso brutal y salvaje, surge en las conciencias honradas la protesta, y que vivimos en un régimen de libertad que permita todo género de elucubraciones.

Eso habrá sido antes. En cuanto ha surgido el hecho brutal, ha sido alterado el estado legal del país.

¿Dónde está, pues, el régimen liberal, que permite todo género de elucubraciones?

Claro está, esta es la pena exigida para los perturbadores; y esta pena es la que La Dinastía, quiere ó pretende prolongar indefinidamente como si los diez y ocho millones de españoles fuesen todos perturbadores, ó como si por una chamuzquina más ó menos grande en una localidad, se exigiera un cambio total de régimen político en el país.

Afortunadamente el número de liberales en España es más considerable, pese á las elucubraciones de todo género de La Dinastía y el El Correo, en pró de la tiranía ó de la dictadura, y las cosas volverán á su cauce natural sin otras consecuencias.

La corrida del Puerto

El próximo día 29 se verificará en la Plaza de Toros del Puerto de Santa María, una corrida de toros de la acreditada ganadería de D. Luis Gamero Cívico, (antes de Torres de la Cortina) vecino de Sevilla.

Alternarán los afamados matadores José García, Algabeño; Antonio Boto, Regaterín; Vicente Segura y Francisco Martín Vázquez, acompañados de sus correspondientes cuadrillas.

A las ocho de la mañana se correrá un toro de prueba de acreditada ganadería.

Habrá trenes especiales desde Sevilla, Jerez, Sanlúcar, Chipiona, Rota y Cádiz y vapores rápidos desde Cádiz.

En el tero de prueba se regalará al público tres premios de 50 pesetas el primero y 25 cada uno de los otros dos á quienes obtengan los números iguales á los que se extraiga de un cilindro.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos de la tarde y la corrida empezará á las cuatro.

La entrada de sombra será 5 pesetas; especiales de id. para niños y militares, 2'50; sol, 2'50; especiales de id. para niños y militares, 1'25.

Se ha solicitado del Gobierno civil la correspondiente autorización.

Notas marítimas

Entraron hoy en puerto los siguientes buques:

Vapor Alcira, de Barcelona, Tarragona y Huelva, con 13 pasajeros para este puerto, que son, Srta. Compolin y tres hijos, don L. Quijano, Sra. é hijo, don J. Rodríguez, Sra. y dos hermanos y don A. Ortiz y su madre.

La carga que ha traído consiste en 60 pipes vino, 65 bultos esparto, 69 bultos muebles, 60 balas papel, 80 cajas azulejos, 10 bidones alcohol, 10 barricas vidrios, 35 bidones ácido carbónico, 105 sacos harinas, 25 cajas leche condensada, 10 cajas agua mineral, 52 bultos queso, galletas, tejidos, máquinas y otros.

De Catania y Tarragona, el vapor noruego Setubal, con tres pasajeros en tránsito y carga general.

De Londres y Málaga, el vapor inglés Iberia, con carga consistente en vidrios, balas de algodón, muebles, té, salza, harina de avena, bugías, barniz, pinturas, mangueras, máquinas, de agricultura, muestras de vino y monteado de plata.

De Marsella y Málaga, el vapor español Aragón, con cuatro pasajeros para este puerto y cuatro en tránsito.

Como carga ha traído 87 cajas tegidos y géneros, 148 cajas de papel, cristal, perfumería y almidón, 160 sacos harina, 180 sacos patatas, 2.000 sacos cemento, 24 pares remos y una caja madera y hierro.

Se despacharon:

Vapor Martín Sáenz, para Barcelona y escalas, con 57 pasajeros en tránsito.

Id. Aragón, para Sevilla, con cuatro pasajeros en tránsito y carga general.

Id. Iberia, para el mismo punto, con carga general.

Fotografías

Hemos tenido el gusto de ver los negativos de las magníficas fotografías, que el Sr. Cigfredo ha hecho del notable establecimiento denominado El Anteojo.

Dicho trabajo ha escogido á tan nombrosa tienda en un momento felicísimo.

Ante la cocina, esperando el sacrificio, aparecen numerosas aves, que con los picos abiertos parecen exhalar lastimosos quejidos.

Sobre la amplia mesa, donde se disponen los suculentos platos que El Anteojo sirve á sus favorecedores, se ven varios pollos y pollas desplumadas, ofreciéndose la arrogante y robusta figura del simpático Anacleto, dirigiendo la distribución de los manjares.

Es preciosa la vista del cuarto número uno. Allí están los asiduos concurrentes de la tienda; jóvenes imberbes, viejos berbes, (no se lea verdes) reunidos, formando interesantísimo grupo, en medio del cual se destacaba la simpática figura de Julio, uno de los serv

dores más activos con que cuenta la renombrada casa.

Felicitemos al Sr. D. Anacleto Alvarez, el cual con motivo de estas fotografías que ha ordenado sacar, en el día de hoy, ha obsequiado a sus parroquianos, no cobrándoles el importe de cañitas y privelos pedidos.

UN ROBO

Anoche a las diez se cometió un robo en la plaza de vinos situada en la plaza de Topete frente a la calle de Columela.

El dependiente de dicho establecimiento, parece que se quedó un poco dormido, y en este momento, entró algún ratero el que aprovechando la ocasión abrió el cajón del mostrador llevándose toda la cantidad que había en plata y calderilla en el mismo.

Se calcula que la cantidad sustraída, es de 60 a 80 pesetas, pues el dinero que se llevaron era el de la venta del día y se calcula en esa cantidad.

Se ignora quien ó quienes sean los autores del hecho.

La policía hizo anoche algunas detenciones de personas sospechosas.

Junta provincial de protección a LA INFANCIA

Bajo la presidencia del señor Gobernador civil se reunió esta tarde en su despacho la Junta provincial de protección a la infancia, asistiendo los señores siguientes:

D. Fernando Ceballos, don Juan Nuñez y don Matias Rodriguez en concepto de obreros, don Manuel Rosety, por el Centro obrero de la Compañía Transatlántica; don Eduardo Ruiz López, vice-secretario de la Junta; don Rafael Pinedas, magistrado de la Audiencia; don Manuel Rendón, como padre de familia; D. Francisco Pizán don Juan Yallarina, por el Centro católico de obrero; don Leonardo Rodrigo Lavín, Inspector provincial de Sanidad; don José Ramón de Torres, subdelegado de Medicina y secretario de la Junta; y don Juan María Pineda. Además asistió el secretario general de la Junta de protección a la infancia doctor don Manuel Tolosa Latour.

Se adoptaron importantes acuerdos relacionados con la protección a la infancia.

Telegrama oficial

Ministro Gobernación a Gobernador civil:

Madrid 14, 11:35.

Melilla 13, 22:50.

En Peñón ha continuado hoy tiro, resultando herido farmacéutico militar Méndez, que combatía al frente sección tiradores durante la tarde; hoy tranquilidad.

En Alhucemas, Sevilla realizó operaciones descarga no ocurriendo nada particular convoy, hoy ha sido hostilizada como de costumbre sin que hayamos tenido bajas.

NOTICIAS

CONSULTORIO JURIDICO.—Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Mina, núm. 5.

CINEMATÓGRAFO ESCUDERO.—El domingo 15 del actual darán comienzo las funciones en este pabellón a las siete y media de la tarde y se dará el siguiente interesante y sugestivo programa:

Primera parte: Mil metros de películas estenos.

Segunda parte: Por los aplaudidos artistas Les Harturs se representará «Apuros de dos amigos».

Tipos: Los amigos, Dueto del eco, Dueto del teléfono, Complot «El bombero», Monólogo «La Tempestad», Bailes españoles, bolero.

GRACIAS.—Se las damos cumplidas al Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital por los ocho bonos que nos ha remitido para

Baños de mar Nuestra Señora del Carmen

ALAMEDA DE APODACA

Las reformas verificadas en este Balneario para la presente temporada, ofrecen a los bañistas mayores comodidades y seguridad que en años anteriores. Han sido mejorados los departamentos para duchas de agua de mar y de agua dulce; los baños de agua dulce y de mar fríos y templados; los servicios de camareras y bañeros, hábiles nadadores, listos a prestar auxilio con botes salvavidas. Aumentadas las existencias de Guisarrapa con Flotadores, Camisetas, Toallas, Sábanas y Peñadores.

PRECIOS

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes 'Baños dulces y de mar templados', 'Id. id. id. preferencia', 'Duchas ordinarias frías'.

Se expenden abonos de 25 baños con rebajas de precio

repartirlos a los pobres, con motivo de las fiestas de mañana.

VIAJEROS.—En el expreso de esta tarde regresó del extranjero y otros pueblos de España, el señor don Ricardo Rodríguez Bodria.

En la estación de la esperaba su señor padre don Fernando Rodríguez de Silva.

Regresó de Jerez don Ramón Roquero.

De Ubrique, don Alejandro B. Brome.

Vino de Puerto Real con su distinguida señora, don Rafael Pardo de Figueroa.

EL GOBERNADOR.—En el tren correo de anoche regresó de Jerez el Gobernador civil de esta provincia, don Severo Gómez Núñez.

SARGENTOS.—Esta mañana marcharon en el tren correo a Málaga, desde cuya población marchará a Melilla a incorporarse a los batallones a que han sido destinados dos sargentos de artillería de esta comandancia.

BEOD.—Esta mañana se encontraba en una de las escalatinas próximas a la capitanía del puerto un hombre en estado de embriaguez.

De repente se arrojó al agua, cuyo hecho presenciaron varias personas, las cuales pidieron auxilio a fin de sacarlo, pero fué inútil, pues dicho individuo a los pocos momentos de haberse arrojado al mar salió por su propio gusto y únicamente sufrió el consiguiente baño.

Los agentes de la autoridad le detuvieron en el depósito municipal.

TIRO NACIONAL.—La representación del Tiro Nacional en Cádiz, interesa de la Alcaldía remita fuerzas de la guardia municipal que mantenga el orden en los concursos que ha de celebrar los días 15, 16 y 17 del actual.

COMISIÓN MIXTA.—La Comisión mixta de reclutamiento participa a la alcaldía haber levantado la nota de prófugo a Martín Brajo Bernal; dá de baja a Antonio Blanco Sánchez, y dice fué declarado excluido temporalmente Ramón Martín Gallego.

DETENIDOS.—Lofueron por la guardia municipal un individuo por embriaguez y escándalo y otro de oficio pintor que realizó obras de pintura en un establecimiento de la calle de Soprans, en sus puertas exteriores, llegando a media noche a dicho establecimiento, haciendo daño en la obra que había realizado aquel día.

CONCURSO.—La Comisaría de Guerra de Ceuta convoca a un concurso de postores para el día 25 del actual, con el fin de adquirir artículos para el suministro del Hospital militar de dicha plaza.

E. P. D.—Han dejado de existir en el Hospital Civil Manuel del Valle Naranjo; en el Hospicio provincial, Francisco Ramos Baret.

EDICTO.—El Ayuntamiento remite al señor Gobernador civil, para su publicación en el Boletín Oficial de la provincia, edicto sobre el juicio contradictorio que se abre para la instalación de un horno de fundir metales en la casa número 17 y 19, calle de San Juan.

NOVILLOS-TOROS.—En Obipona se verificará una corrida de novillos-toros de acreditada ganadería, en la que estocará Ricardo Hermosilla y Bartolomé Bejerano, acompañados de sus correspondientes cuadrillas.

TIMBRE DEL ESTADO.—El Boletín Oficial publicará anuncio de esta Delegación de Hacienda, dando a conocer acuerdos de la representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos y Dirección General del Timbre, de circular de 29 de Julio último, relacionados con los conocimientos de embarque por viajes directos entre puertos del Reino, incluso los del Norte de África.

TELEGRAMA.—El jefe de la estación del ferrocarril en Jerez de la Frontera, trasmite al Sr. Gobernador civil el siguiente telegrama:

«Según me dice el capataz de vias y obras segundo cantón en el kilómetro 14 se encuentra un hombre, al parecer muerto arrojado por tren 991 de hoy quedando la vía expedita.

TIMADORES.—Esta tarde, el jefe de policía don Jesús Sáenz y el vigilante Manuel Gómez, detuvieron en la plaza de Topete a los conocidos timadores Manuel Bonitez Carmona (a) «Carmona», natural de Sevilla, de 41 años de edad y de estado casado y Manuel Román Artacho, (a) «Pitichis» natural de Sevilla, de 44 años, soltero.

Dichos individuos se le ocupó un sobre el que según declararon había contenido billetes falsos, los cuales rompieron, calculándose que eran perseguidos.

Dichos sujetos ingresaron en la Prevención civil.

DE HACIENDA.—La Delegación de Hacienda de esta provincia anuncia para su publicación en el «Boletín Oficial» anuncio relativo a haberse concedido por R. orden del 9 del actual la prórroga de un mes al plazo voluntario para la recaudación voluntaria de cédulas personales del presente año.

Sección oficial

Nota religiosa.

SANTO del día 15.—La Asunción.

SANTO del día 16.—San Roque.

Vapores al Puerto.

Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa María, con salidas de PUERTO CADIZ

Table with 2 columns: Day and Time. Includes 'DIA 15', 'DIA 16', 'Mareas de mañana'.

ALTAS: A las 2 y 14 m. de la mañana. A las 3 y 34 m. de la tarde. BAJAS: A las 8 y 32 m. de la mañana. A las 3 y 51 m. de la noche.

Sale el Sol a las 5 y 42 m. de la mañana. Se pone a las 7 y 16 de la tarde. Sale la Luna a las 4 y 55 de la m. Se pone a las 7 y 25 de la t.

FERROARRILES

Table with 3 columns: Station, Time, and Service. Includes 'ASCENDENTES', 'DESCENDENTES', 'Cor. Mixt. Exp. Mixt.'.

Vapores a Puerto Real

Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique de la Compañía Transatlántica.

Entre Cádiz y el Dique: Popa, 1 peseta; proa, 0'50.

Precios: Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca, popa, 1 peseta; proa, 0'63, Marineros del servicio, 0'38.

Abonos de diez billetes de popa, entre Cádiz, Carraca y Dique, 7'50. Entre Cádiz y Puerto Real, 8'75.

Dique, saliendo el último viaje de Cádiz a Puerto Real, a las 4 de la tarde.

Los domingos y días festivos, solo se verificará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique.

Cada mandado de equipaje abonará 0'63 pesetas.

Salidas.—De Puerto Real a Cádiz, con escala en el Dique de la Compañía Transatlántica, 8 de la mañana. De Cádiz a Carraca y Puerto Real, con escala en id. 9:30 id. De Carraca directo a Puerto Real y Cádiz, con

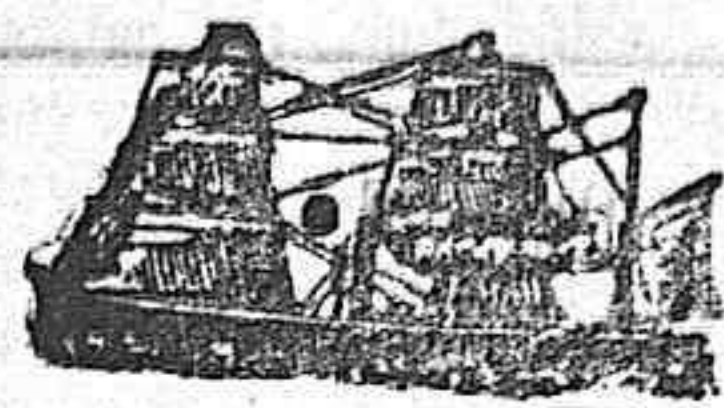
Advertisement for EMERIN medicine, claiming to cure syphilis and venereal diseases in one day. Includes text: 'La Victoria de los Medicamentos EMERIN DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA» Tomando a tiempo EMERIN corta el progreso de la Sífilis Venéreo Anemia EN EL PRIMER DIA'.

Advertisement for Balneario Victoria in Cádiz, offering summer season 1909 with baths, restaurant, bar, and various amusements. Includes text: 'Balneario Victoria Cádiz Temporada de Verano de 1909 Baños de MAR y TEMPLADOS en la magnífica playa Excelente Restaurant y Bar a precios económicos GRANDES FESTEJOS'.

Advertisement for Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica de Barcelona, listing routes to Rio Janeiro, Santos, Montevideo, and Buenos Aires. Includes text: 'Sociedad Anónima DE NAVEGACION TRANSATLANTICA DE BARCELONA Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga y pasaje.—El magnífico vapor Berenguer el Grande'.

Advertisement for a painting workshop (taller de PINTURAS) by Jose Ramirez Silveira, established in the plaza de Mina. Includes text: 'Acreditado taller de PINTURAS de Jose Ramirez Silveira, establecido en la plaza de Mina, número 4.—Cádiz'.

Advertisement for public offices (Oficinas publicas) in Cádiz, listing various government and judicial services. Includes text: 'Oficinas publicas EN CADIZ Horas de despacho en los días no de fiesta. Gobierno civil de 11 de la mañana a 4 de la tarde. Gobierno militar de 9 de la mañana a 12 de la misma. Ayuntamiento de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 7 de la tarde. Diputación provincial de 11 de la mañana a 4 de la tarde. Juzgados municipales de los distritos de'.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO. El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor MONTEVIDEO. Directamente para Nueva York, Habana y Veracruz.

Jimenez y Regife. FABRICAS OADIZ Y JEREZ. MOSAICOS—PIEDRA ARTIFICIAL INODOROS.—CALES.—TUBOS CEMENTO LAFARGE.

Ultramarinos. El "Carlos V". CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE. Géneros del Reino y Extranjeros, Embutidos, Conservas, Quesos, Manteacas, etc., etc.

Fundición "SAN RAFAEL". HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA. SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.—CADIZ. Esta casa produce pronto, bien y barato: Rejas de hierro dulce.

VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS. DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA. Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria).

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp. a. ---Cádiz. Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba.

Vapores de la Compañía Sevillana DE NAVEGACION A VAPOR (antes de Segovia, Cuadra y Compañía). Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona.

Hamburg-Amerika Linie y Amburguesa-Sud-americana. Vapores correos alemanes. Línea del Plata. Nassovia. Línea de Cuba-Méjico. Westerwald.

La Defensa del Contribuyente. Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres. Agente de negocios matriculado.

José García de Cosío. Aceite y Harinas al por mayor. COBOS, NUMERO 6.—ESCRITORIO = CADIZ =

C. Anónima de Vapores Vinesa (antes Espallú y C.ª). Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona.

GUÍA DEL VIAJERO

Abanicos, paraguas y sombrillas. D. Antonio García y Horma. Aranda 6. Abogados. D. Manuel Calderón. Rosario 1.

Banqueros. Aramburu hermanos: Constitución 1. Tovia y C.ª: J. del Toro 18. Amaro Duarte: Mina 18. Bazares. La Unión: Columela 7.

Carpinterías. Hipólito Alvarez: Sacramento 24. Carruajes de alquiler. Diego Mateo: Constitución 9. Depósito de cementos y cerámica. Jimenez y Regife: San Francisco y Neveria.

Droguerías. Ramón E. Casal: Aranda 2 y 4. Juan Mateos: C. Zapata 7. Matute hermanos: Isabel II 2.

Máquinas de coser. C.ª Fabril Singer: Columela 38. Materiales de construcción. Julian Martínez: Solano 27. Matronas.